

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
ESTACION DE SERVICIO GASOSILVA CIA LTDA. Del 09 de Marzo de 2018.**

En la ciudad de Loja, Republica del Ecuador, siendo las 19h 30 pm, del día ~~09~~ de ~~Abril~~ del año en curso, en el local social de la compañía GASOSILVA CIA LTDA., ubicado en la av. 8 de diciembre y Av. Isidro Ayora s/n sector Jipiro, se celebra la sesión de Junta General de accionistas de la referida compañía, contando con la concurrencia de sus accionistas señores y señora: Ulises Fernando Silva Morales, como propietario de 75 participaciones, el señor Palacios Silva Christian, como propietario de 6 participaciones; el Sr. Palacios Silva David Alexander, como propietario de 1 participación; Sr. Palacios Silva Mauricio Fernando propietario de 6 participaciones y la señora Ena Margot Silva Morales, como propietaria de 12 participaciones.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia y aprobación del balance 2017.

De acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de accionistas, queda válidamente constituida, teniendo como asunto de orden del día, el que fue mencionado anteriormente y que ha quedado fijado y aprobado por unanimidad.

Dirige el Dr. Ulises Silva Morales, presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Mauricio Fernando Palacios Silva, Gerente General de la empresa, quedando formulada la lista de asistentes por parte del señor Gerente.

El presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la campaña, declara formalmente instalada la Junta General Universal y procede a resolver el punto de orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Respecto a los puntos en mención, toma la palabra el Dr. Ulises Silva para manifestar que la actividad económica del ejercicio en cuestión, no tuvo incidencia dentro del ejercicio ya que no existió transacciones que pudieran justificar su actividad económica por lo cual propone a los asistente para que sea aprobado el balance, y se de paso a una próxima sesión a tratar nuevos objetivos y actividades para el buen desarrollo la compañía y en años posteriores. La Presidencia requiere que

una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución con el voto del 100% del capital presente: **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, firman todos los presentes de la Junta, firmando para constancia el Presidente, los Socios y el Secretario de la Junta, que certifica.

Dr. Ulises F. Silva Morales  
**PRESIDENTE.**

Sr. Palacios Silva Christian  
**SOCIO**

Sr. Palacios Silva David Alexander  
**SOCIO**

Sr. Palacios Silva Mauricio Fernando  
**SOCIO**

Sra. Ena Margot Silva Morales  
**SOCIA**

Sr. Palacios S. Mauricio F.  
**SECRETARIO**



The image shows five handwritten signatures, each written over a horizontal dashed line. From top to bottom: 1. A signature that appears to be 'Ulises F. Silva Morales'. 2. A signature that appears to be 'Christian Palacios Silva'. 3. A signature that appears to be 'David Alexander Palacios Silva'. 4. A signature that appears to be 'Mauricio Fernando Palacios Silva'. 5. A signature that appears to be 'Ena Margot Silva Morales'. The signatures are written in dark ink and are somewhat stylized.